

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Javier Bueno Campos.

Vocales: Don Mario Pifarré Riera, don José Barea Tejeiro, don Angel Sáez Torrecilla y don Antonio Serra Ramoneda, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid, Sevilla y Autónoma de Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Vicente Montesi Julve.

Vocales suplentes: Don Manuel Vela Pastor, don Eugenio Prieto Pérez, don Enrique Ribas Mirangels y don Antonio López Díaz, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Autónoma de Madrid, Barcelona y Oviedo, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**27399** *ORDEN de 9 de diciembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 2 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandia Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

#### ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAS PALMAS

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo II, «Matemáticas II».

Grupo XII, «Organización de la producción».

**27400** *RESOLUCION de 12 de noviembre de 1980, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador, de las pruebas selectivas —turnos restringido y libre— para cubrir 13 plazas de Administrativos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de las normas 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 de la resolución de la Universidad de Sevilla de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio de 1980), por la que se convocan las V pruebas selectivas de Administrativos —turnos restringido y libre— para cubrir 13 plazas vacantes en este Organismo autónomo.

Este Rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

#### Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Collantes de Terán y Collantes, de Terán, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Primero.—Don Francisco Javier Velázquez López, Jefe de Sección de Cooperación Multilateral y Asistencia Técnica de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Universidades e Investigación.

Segundo.—Don Carlos Ramón Uranga Cogollos, Jefe del Servicio de Programación y Gestión de Personal de Administración de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Tercero.—Don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don José Antonio Moreno Sánchez, Jefe de la Sección de Ordenación Académica y de Personal de la Universidad de Sevilla.

#### Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Valls Sánchez de Puerta, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Primero.—Don Manuel García-Herreros Belardiez, Jefe del Servicio de Banco de Datos Científicos de la Dirección General de Política Científica del Ministerio de Universidades e Investigación.

Segundo.—Doña Encarnación Rodríguez Antón, Jefe del Servicio de Retribuciones, de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Tercero.—Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Doña Mercedes López-Colmenar Medina, funcionaria del Cuerpo Técnico Administrativo a extinguir, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial (Sevilla) de esta Universidad.

Sevilla, 12 de noviembre de 1980.—El Rector, Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

**27401** *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las cátedras de Universidad que se citan (Escuelas Técnicas Superiores).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes*

Grupo VIII, «Edafología»: Don José Manuel Gandullo Gutiérrez.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales*

Grupo II, «Matemáticas II»: Don José Manuel Correás Dobato.

Convocadas por Orden de 2 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de diciembre de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**27402** *RESOLUCION de 20 de noviembre de 1980, de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya, referente a la oposición en turno libre para el ingreso como funcionario de carrera en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad de Licenciado en Ciencias Económicas.*

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación Foral, adoptado en sesión de 18 del presente mes de noviembre se ha estimado el recurso de reposición interpuesto por el Comité de Trabajadores de esta Corporación contra la base primera, 2, características de la plaza, b) (retribuciones) complementarias, de la convocatoria relativa a la oposición que se indica, y que ha sido publicada íntegramente, en el «Boletín Oficial del Señorío» número 210/1980, de 11 de septiembre, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado - Gaceta de Madrid», número 233/1980, de 27 de septiembre.

La indicada base ha sido derogada y dejada sin efecto por el acuerdo señalado y sustituida por la siguiente:

«b) Complementarias: Demás retribuciones o emolumentos que en su caso, correspondan con arreglo a la legislación vigente o estén otorgados, también en su caso, por acuerdos de la Corporación debidamente autorizados.»

En consecuencia, el plazo de treinta días a que se refiere la base tercera, 3, plazo de presentación, de la convocatoria, volverá a contarse a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado - Gaceta de Madrid».

Los que hubieren presentado ya instancia no están obligados a repetirla.

Bilbao, 20 de noviembre de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.—17.867-E.